

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA (Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

NIF: **01010** G12439675 Otras: **01013** ASOCIACIÓN

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** ASOCIACION CEEI DE CASTELLON

Domicilio social: **01022** RD CIRCUNVALACION 188

Municipio: **01023** CASTELLON DE LA PLANA Provincia: **01025** CASTELLÓN/CASTELLÓ

Código postal: **01024** 12003 Teléfono: **01031** 964723640

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** antoniorivas@castellanoweb.com

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Otros servicios ncop.

Código CNAE: **02001** 9499 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	04001 7,58	6,81
NO FIJO (5):	04002 1,56	1,33

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0,00	0,00
--------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2021 (2)				EJERCICIO 2020 (3)			
HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	4	04121	4	2		5
NO FIJO:	04122	0	04123	2	1		1

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2021 (2) EJERCICIO 2020 (3)

	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2021	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901** 50

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: **01903**

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902 ☐

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\frac{n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 553,13	14.418,21
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 553,13	14.418,21

Aplicación a

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Reserva legal.....	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008 553,13	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011	14.418,21
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 553,13	14.418,21

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 60	60



(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	G12439675	 	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACION CEEI DE CASTELLON			Euros 09001 ☒
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		38.034,20	43.502,75
I. Inmovilizado intangible	11100	3,4	131,97	152,42
II. Inmovilizado material	11200	3,4	36.766,32	39.865,70
III. Inversiones inmobiliarias	11300	3,4		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	3,9		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	3,5		2.257,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	3,8	1.135,91	1.227,63
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	3,5		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		367.927,77	411.504,72
I. Existencias	12200	3		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	3,5,9	221.150,69	226.269,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	3,5,9	42.318,03	34.996,79
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381	3,5,9		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	3,5,9	42.318,03	34.996,79
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	3,5,9		
3. Otros deudores	12390	3,9	178.832,66	191.273,09
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	3,9		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	3,5	18.909,79	13.880,29
V. Periodificaciones a corto plazo	12600	3		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	3,5	127.867,29	171.354,55
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		405.961,97	455.007,47

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.



BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: G12439675	
DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACION CEEI DE CASTELLON 	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		238.890,40	238.534,06
A-1) Fondos propios	21000	3,7	238.890,40	238.337,27
I. Capital	21100	7		
1. Capital escriturado	21110	7		
2. (Capital no exigido)	21120	7		
II. Prima de emisión	21200	7		
III. Reservas	21300	7	238.337,27	262.667,18
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360	7	238.337,27	262.667,18
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400	3,7		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	7		-38.748,12
VI. Otras aportaciones de socios	21600	7		
VII. Resultado del ejercicio	21700	7	553,13	14.418,21
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800	7		
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000	2,3,5,6,8,9		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	3,10		196,79
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100	3		
II. Deudas a largo plazo	31200	3,6		
1. Deudas con entidades de crédito	31220	3,6		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	3,6		
3. Otras deudas a largo plazo	31290	3,6		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	3,9		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	3,8		
V. Periodificaciones a largo plazo	31500	3,9		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	3,6,9		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700	3,6,7		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: G12439675

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ASOCIACION CEEI DE CASTELLON

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		167.071,57	216.473,41
I. Provisiones a corto plazo	32200	3		15.330,90
II. Deudas a corto plazo	32300	3,6	91.151,32	102.983,03
1. Deudas con entidades de crédito	32320	3,6	70.164,61	84.524,89
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	3,6		
3. Otras deudas a corto plazo	32390	3,6	20.986,71	18.458,14
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	3,9		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	3,9	75.920,25	98.159,48
1. Proveedores	32580	3,6,9	144,77	459,37
a) Proveedores a largo plazo	32581	3,6,9		
b) Proveedores a corto plazo	32582	3,9	144,77	459,37
2. Otros acreedores	32590	3,9	75.775,48	97.700,11
V. Periodificaciones a corto plazo	32600	3,9		
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700	3,6,7		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		405.961,97	455.007,47

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: G12439675		 		
DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACION CEEI DE CASTELLON				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	3,9	112.980,42	161.019,55
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	3,9		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	3,4		
4. Aprovisionamientos	40400	3,9		
5. Otros ingresos de explotación	40500	3,9,10	687.697,74	580.496,19
6. Gastos de personal	40600	10	-340.797,83	-310.170,77
7. Otros gastos de explotación	40700	3,8	-457.399,66	-410.413,94
8. Amortización del inmovilizado	40800	3,4	-6.819,94	-6.377,30
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	3,10	196,79	431,15
10. Excesos de provisiones	41000	3		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	3,4		
12. Otros resultados	41300	3	9.538,46	6.663,78
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		5.395,98	21.648,66
13. Ingresos financieros	41400	3,5,10		9,03
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	3,5,10		
b) Otros ingresos financieros	41490	3,5		9,03
14. Gastos financieros	41500	3,6	-4.751,13	-7.107,63
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	3		
16. Diferencias de cambio	41700	3		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	3,5,9		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-4.751,13	-7.098,60
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		644,85	14.550,06
19. Impuestos sobre beneficios	41900	3,8	-91,72	-131,85
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		553,13	14.418,21

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD ASOCIACION CEEI DE CASTELLON		NIF G12439675
DOMICILIO SOCIAL RD CIRCUNVALACION 188		
MUNICIPIO CASTELLON DE LA PLANA	PROVINCIA CASTELLÓN/CASTELLÓ	EJERCICIO 2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



A1.1

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja A1.1

(1) AD: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
 AD: Adquisición derivativa directa; AL: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículos 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
 PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).



A2

Handwritten signature and date: 10/10/10

A3

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la presente hoja.

A4

[illegible]

A5

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la presente hoja.

A6

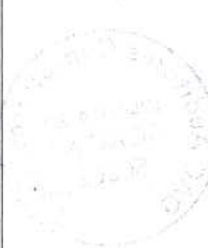
Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la presente hoja.

A7



**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

A8

SOCIEDAD ASOCIACION CEEI DE CASTELLON	NIF G12439675
EJERCICIO 2021	
Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fecha de comunicación.	
   	

1. Actividad de la empresa

La Asociación Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Castellón (CEEI-CASTELLÓN) se constituyó de acuerdo con el acta de la Asamblea Constituyente el día 20 de noviembre de 1996, y figura inscrita con el número 2.430 en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana de la Sección Primera del Registro Provincial de Castellón. La Asociación inició sus actividades en el ejercicio 1997. Actualmente está domiciliada en Castellón, Calle Ronda de Circunvalación, 188.

El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), como miembro de la Junta Directiva de la asociación, ha impulsado la creación y posterior coordinación de una red de Centros Europeos de Empresas e Innovación (CEEI) distribuidos en las principales zonas industriales de la Comunidad Valenciana. La citada red de CEEI se encuentra a su vez asociada a E.B.N. European Business and Innovation Centre Network (Red Europea de Centros de Empresas e Innovación) y a A.N.C.E.S. (Asociación Nacional de CEEI's españoles).

La Asociación goza de capacidad jurídica propia e independiente, tiene una duración indefinida, siendo sus órganos de administración la Asamblea General y la Junta Directiva. La Asociación está regulada por la Ley 191/ 1964 y su decreto Complementario 1.440/1965, todo ello según el artículo 22 de la Constitución Española, y por sus Estatutos. Anualmente, de acuerdo con sus Estatutos, la Junta Directiva, convocada a requerimiento del Presidente o Vicepresidente, formulará las cuentas anuales y los presupuestos ordinarios y extraordinarios, para someterlos a la aprobación de la Asamblea General, quien deberá hacerlo en los seis primeros meses del ejercicio con carácter ordinario.

Los miembros de la Asamblea General de la Asociación, en la actualidad, son los siguientes:

- Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Castellón - AJE Castellón
- Asociación de Alojamientos Turísticos de Castellón – Altur Hosbec Castellón
- Asociación Nacional de Fabricantes de Fritas, Esmaltes y Colores Cerámicos – ANFFECC
- Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos - ASCER
- Asociación Española de Técnicos Cerámicos - ATC
- Ayuntamiento de Castelló
- Banco Sabadell SA
- Bascalsa SA
- BP Oil Refinería de Castellón, S.A.
- Caixabank
- Cajamar Caja Rural
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Castellón
- Colegio de Economistas de Castellón
- Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana
- Confederación Sindical de Comisiones Obreras Comarcas del Norte – CCOO
- Confederación de Empresarios de Castellón -CEC
- Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana – CEV
- Diputación Provincial de Castellón
- Fundación Universitat Jaume I-Empresa – FUE
- Soluciones Cuatroochenta S.A
- Unión General de Trabajadores- UGT
- Universitat Jaume I - UJI

La actividad de la Asociación se desarrolla en los locales sitos en la Calle Ronda de Circunvalación, 188 de Castellón, con fecha 21 de diciembre de 2016 se acordó mediante adenda al contrato de arrendamiento suscrito con fecha 1 de marzo de 1997 propiedad del IVACE, en la cual se prorroga la duración de contrato por un periodo de 5 años.

De acuerdo con sus Estatutos, la Asociación tiene como fin y objetivos de sus actividades los siguientes:

Fecha: 11-03-2022

Página 1



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

1.- El fin de la Asociación es impulsar la creación de nuevas empresas, en especial aquellas de carácter innovadoras o diversificadoras en las empresas existentes dentro del tejido industrial de la Comunidad Valenciana, potenciando de este modo la competitividad y la creación de empleo.

2.- Los objetivos de la Asociación, de acuerdo con sus fines, son proporcionar fundamentalmente los siguientes servicios, orientación y conocimientos básicos en la gestión empresarial, asesoramiento en la preparación de análisis de viabilidad, de secretariado y servicios básicos, locales de alquiler adaptables a las necesidades de cada empresa, para lo cual estipulará por un plazo máximo de tiempo los contratos de integración y arrendamiento oportunos y las condiciones adecuadas que en todo caso respetaran el carácter no lucrativo de la Asociación.

La financiación prevista de las actividades de la Asociación, de acuerdo con sus Estatutos, son los recursos procedentes de las cuotas ordinarias y las derramas o cuotas extraordinarias acordadas por la Asamblea General Ordinaria: Los ingresos que se establezcan por la prestación de determinados servicios cuyos precios se determinarán por la Junta Directiva, las donaciones, subvenciones, herencias y legados con que fuera favorecida la Asociación, los frutos naturales y civiles de su patrimonio, las indemnizaciones pecuniarias que obtuviera la Asociación, y cualquier otro tipo de ingreso que pueda producirse y sea admitido por Junta Directiva.

La actividad de la Asociación en el ejercicio 2021, se ha financiado, tal y como ha venido ocurriendo desde su constitución, en parte significativa por las subvenciones a la explotación que recibe de terceros, de las cuales una parte significativa corresponde a IVACE. En relación con el ejercicio 2021, la Asociación tiene garantizada la financiación de sus actividades, en base a subvenciones aprobadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y a otras solicitudes y pendientes de aprobación, relativas a diversos programas y actividades que la Asociación tiene previsto ejecutar durante el citado ejercicio 2021.

Adicionalmente, la Asociación se ha financiado durante el ejercicio 2021 con los ingresos obtenidos de los alquileres y prestación de servicios a las empresas asociadas a la misma, por importe de 224.711,19 € Los presupuestos de la Asociación para el ejercicio 2021, incluyen diversas partidas por estos conceptos, en base a los contratos formalizados con dichas empresas asociadas.

Dada la actividad a la que se dedica la asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, y el excedente de la misma. Por ese motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

1.1. Los datos fiscales de la empresa objeto de dicha memoria son:

NIF: G12439675
Razón social: ASOCIACION CEEI DE CASTELLON
Domicilio: CL. RONDA DE CIRCUNVALACION, 188
Código Postal: 12003
Municipio: CASTELLON DE LA PLANA
Provincia: CASTELLON

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

Fecha: 11-03-2022



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.
- d) Las cuentas anuales se han generado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- b) La dirección de la empresa no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información:

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente, ni que puedan afectar a ejercicios futuros.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

2.8. Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, en el caso de su existencia, son los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Fecha: 11-03-2022



Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

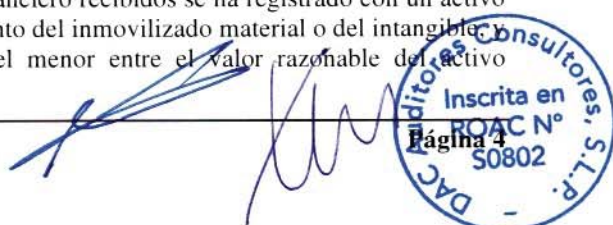
Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, o un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo

Fecha: 11-03-2022



arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



3.4. Permutas

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

3.5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas

No se han realizado actualizaciones de valor

3.6. Activos financieros y pasivos financieros

- a) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

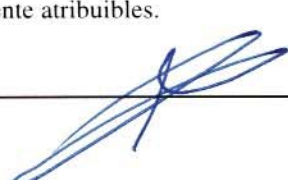
- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Fecha: 11-03-2022



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.
- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- d) Se han incluido en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La

Fecha: 11-03-2022



reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

f) Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

3.7. Valores de capital propio en poder de la empresa

El importe de los instrumentos de patrimonio propio, se ha registrado en el patrimonio neto como una variación de fondos propios. Los gastos derivados de las transacciones con instrumentos de patrimonio propio se han registrado contra el patrimonio neto como menos reservas, pero en los casos de existir gastos derivados de una transacción, de la que se haya desistido, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9. Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Fecha: 11-03-2022




MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

3.10. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

3.11. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la determinación del porcentaje de realización en la prestación de servicios ha sido:

Prestación de servicios:	Criterio de determinación del porcentaje de la prestación realizada

Fecha: 11-03-2022



3.12. Provisiones y contingencias

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

3.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

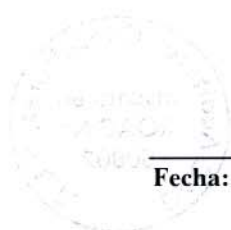
3.14. Negocios conjuntos

La empresa ha considerado como negocio conjunto, a una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; esto incluye, negocios conjuntos que no se manifiesten a través de la constitución de una empresa, ni de un establecimiento permanente como son las uniones temporales de empresas y las comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se han registrado los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control, y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

LOS SIGUIENTES PUNTOS O APARTADOS DE ESTA MEMORIA QUE APAREZCAN SIN CONTENIDO, NO SON DE APLICACIÓN A ESTA SOCIEDAD

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

4.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

EJERCICIO ACTUAL				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	71.743,70	401.347,04	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	3.700,11	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	71.743,70	405.047,15	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	71.591,28	361.481,34	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	20,45	6.799,49	0,00
(+)Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	71.611,73	368.280,83	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

Fecha: 11-03-2022



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

EJERCICIO ANTERIOR				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	71.743,70	397.491,35	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	3.855,69	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	71.743,70	401.347,04	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA. SALDO INICIAL	9204	71.570,83	355.124,49	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	20,45	6.356,85	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA. SALDO FINAL	9208	71.591,28	361.481,34	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO. SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO. SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Las inversiones inmobiliarias existentes en el balance consisten en:

Cta.	Descripción	Referencia Catastral	Tipo de Propiedad

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

4.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos
Coste del bien en origen	92200	0,00
Cuotas satisfechas:	92201	0,00
- ejercicios anteriores	92202	0,00
- ejercicio actual	92203	0,00
Importe cuotas pendientes ejercicio actual	92204	0,00
Valor de la opción de compra	92205	0,00

Fecha: 11-03-2022





MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

5. Activos financieros

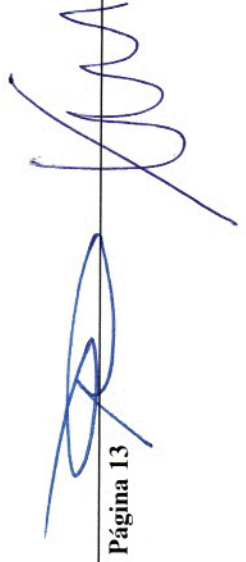
5.1. Clasificación de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

		Clases de activos financieros no corrientes		
		Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio anterior	9330	0,00	0,00	0,00
(+) Altas	9331	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio anterior	9335	0,00	0,00	0,00
(+) Altas	9332	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio actual	9335	0,00	0,00	0,00





MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

5.2. En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

		Clases de activos financieros					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior	9330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	9335	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual	9335	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



[Handwritten signature]

MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

5.3. Activos financieros valorados a valor razonable

- En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable

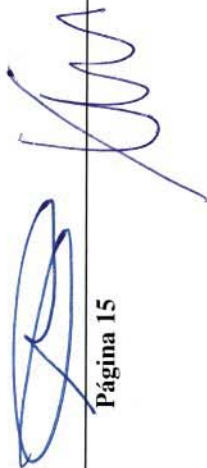
		Categorías de activos financieros valorados a valor razonable			
		Activos a v. razonable con cambios en p. y g.	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio anterior	9340	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio anterior	9341	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor razonable al final del ejercicio anterior	9343	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio actual	9341	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor razonable al final del ejercicio actual	9343	0,00	0,00	0,00	0,00

En la determinación el valor razonable de los activos financieros mostrados en la tabla anterior, se utilizan los modelos y técnicas de valoración siguientes

Descripción	Método de valoración empleado
Empresas del Grupo	
Empresas Multigrupo	
Empresas Asociadas	

- No existen instrumentos financieros derivados, distintos de los que se detallan en las tablas del apartado 6.1.





MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

5.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La compañía pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La misma información, se suministra en caso de ejercer influencia significativa, o no ejercer influencia aún poseyendo más del 20% del capital de otra empresa.

IDENTIFICACION					
Nº	% Part.	Razón Social/Forma jurídica	Domicilio	Municipio	Provincia/País
Empresas del grupo					
Empresas del multigrupo					
Empresas asociadas					
Empresas con influencia significativa o posesión de más del 20 % del capital social					



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

ACTIVIDAD O ACTIVIDADES QUE DESARROLLA					CNAE
N°	Tipo (EPA)	Epígrafe	Descripción		
Empresas del grupo					
Empresas del multigrupo					
Empresas asociadas					
Empresas con influencia significativa o posesión de más del 20% del capital social					



[Handwritten signature]

MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

VALOR						
Nº	Capital.	Reservas	Subvenciones, donaciones y legados	Ajustes cambio valor	Resultado ejercicio	Resultado explotación
Empresas del grupo						
Empresas del multigrupo						
Empresas asociadas						
Empresas con influencia significativa o posesión de más del 20% del capital social						



[Handwritten signatures]

MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

RENTABILIDAD								
Nº	% part. directa	% part. indirecta	% derecho voto	Valor libros	Dividendos recibidos	Cotiza en bolsa	Cotización media último trimestre	Cotización cierre ejercicio
Empresas del grupo								
Empresas del multigrupo								
Empresas asociadas								
Empresas con influencia significativa o posesión de más del 20% del capital social								

Durante el ejercicio, la empresa ha adquirido fracciones de capital y porcentajes de derechos de voto sobre alguna sociedad, que ha implicado la calificación de dichas sociedades como dependientes.

EMPRESAS DEPENDIENTES EN EL EJERCICIO				
Nº	Razón social	% partic. directa	% partic. indirecta	% derecho de voto



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

Durante el ejercicio, se han efectuado notificaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.

NOTIFICACIONES EFECTUADAS			
Fecha adquisición	Fecha Notificación	Tipo de participación (directa o indirecta)	Sociedad participada

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones quedan totalizadas en la siguiente tabla

	Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	(+/-) Variac. deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual
	59	1	3	4	5
Empresas del grupo	9350	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas multigrupo	9351	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas asociadas	9352	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	9353	0,00	0,00	0,00	0,00



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

6. Pasivos financieros

6.1. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual y del anterior

		Vencimiento en años					
		1 - Uno	2 - Dos	3 - Tres	4 - Cuatro	5 - Cinco	Más de 5
Deudas con entidades de crédito	9420	70.164,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	9421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	9422	20.986,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empr. grupo y asociadas	9423	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	9424	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	9425	75.920,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	9426	144,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	9427	75.775,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	9428	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9429	167.071,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

EJERCICIO 2020

EJERCICIO 2020		Vencimiento en años					
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	84.524,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.524,89
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	18.458,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.458,14
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	98.159,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.159,48
Proveedores	459,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	459,37
Otros acreedores	97.700,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.700,11
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	201.142,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201.142,51



Fecha: 11-03-2022

Página 22

MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

- b) Del total de las deudas reflejadas en los balances de este ejercicio y del anterior, no existe ninguna con garantía real. Estas se detallan a continuación, indicando su forma y su naturaleza:

EJERCICIO 2021

1) Contrato cuenta crédito con el Banco de Sabadell.

Fecha: 12/06/2020

Vencimiento: 12/06/2023

Importe Límite: 200.000 €

Sin garantías reales.

EJERCICIO 2020

1) Contrato cuenta crédito con el Banco de Sabadell.

Fecha: 12/06/2020

Vencimiento: 12/06/2023

Importe Límite: 200.000 €

Sin garantías reales.

2) Contrato cuenta crédito con Bankia

Fecha 28/04/2020

Vencimiento : 28/04/2021

Importe límite: 315.000 €

Sin garantías reales

- Líneas de descuento, avales y pólizas de crédito al cierre del ejercicio actual y del anterior:

A fecha 31 de diciembre de 2.021, no consta que la empresa tenga concedido aval alguno.

A fecha 31 de diciembre de 2.020, no consta que la empresa tenga concedido aval alguno.



Fecha: 11-03-2022



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

c) Relación préstamos pagados fuera de plazo

Préstamos Pte. Pago	Capital pagado fuera de plazo	Intereses pagados fuera de plazo	Valor en libros al cierre

Relación préstamos impagados antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales

Préstamos Pte. Pago	Capital pagado fuera de plazo	Intereses pagados fuera de plazo	Valor en libros al cierre

7. Fondos propios

Los estatutos establecen que la Asociación contará con un patrimonio propio e independiente de cada uno de sus asociados, siendo el inicial igual a 300,51 €. Hasta la fecha no se ha aprobado ninguna aportación a realizar por los socios.

A 31 de diciembre del 2021, la Asociación presenta unos fondos propios positivos por importe de 238.890,40 €.

En cuanto a la disponibilidad de las reservas de la asociación, el artículo 28.5 de los estatutos manifiesta que los beneficios o excedentes económicos obtenidos por la Asociación derivados del ejercicio de sus actividades económicas deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, o a incrementar la dotación patrimonial o reservas [...], sin que quepa, en ningún caso, su reparto entre los asociados.



Fecha: 11-03-2022



Página 24

MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

8. Situación fiscal

8.1. Impuestos sobre beneficios:

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

<u>EJERCICIO 2021</u>	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	553,13	
Impuesto sobre Sociedades	91,72	
Diferencias permanentes	575.832,49	576.110,46
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00
Compensación bases negativas ejercicios anteriores		366,88

Base imponible (resultado fiscal)	0,00
-----------------------------------	------

<u>EJERCICIO 2020</u>	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.418,21	
Impuesto sobre Sociedades	131,85	
Diferencias permanentes	478.303,36	487.770,26
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00
Compensación bases negativas ejercicios anteriores		5.083,16

Base imponible (resultado fiscal)	0,00
-----------------------------------	------

La sociedad se ha acogido una renta a la deducción por reinversión de beneficios, siendo la fecha de reinversión prevista

Fecha: 11-03-2022

Página 25



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

RENTAS ACOGIDAS A LA DEDUCCION POR REINVERSION DE BENEFICIOS				
Ejercicio deducción	Importe reinversión	Ejercicio reinversión	Elemento Adquirido	Importe

9. Operaciones con partes vinculadas

9.1. En los siguientes apartados, se detallan los movimientos por operaciones con partes vinculadas desglosadas según el tipo de vinculación.

9.2. Especificación de las operaciones con partes vinculadas

- a) A efectos de facilitar la información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que se han efectuado, en el siguiente listado, se identifican las personas o empresas con las que se han realizado este tipo de operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

NIF	Nombre o Razón social	Naturaleza de la vinculación

Fecha: 11-03-2022

Página 26



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

b) Operaciones con partes vinculadas

EJERCICIO ACTUAL								
	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas	
	1	2	3	4	5	6	7	
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados Gastos por intereses pagados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos de deudores incobrables o de dudoso cobro Dividendos y otros beneficios distribuidos Garantías y avales recibidos Garantías y avales prestados	9700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	9701	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	9702	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9704	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9705	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9707	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9708	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9709	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9710	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9711	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9712	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9713	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9714	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9715	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9716	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9717	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9718	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9719	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9720	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Ventas de activos corrientes, de las cuales:
Beneficios (+) / Pérdidas (-)
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:
Beneficios (+) / Pérdidas (-)
Compras de activos corrientes
Compras de activos no corrientes
Prestación de servicios, de las cuales:
Beneficios (+) / Pérdidas (-)
Recepción de servicios
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:
Beneficios (+) / Pérdidas (-)
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:
Beneficios (+) / Pérdidas (-)
Ingresos por intereses cobrados
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados
Gastos por intereses pagados
Gastos por intereses devengados pero no pagados
Gastos de deudores incobrables o de dudoso cobro
Dividendos y otros beneficios distribuidos
Garantías y avales recibidos
Garantías y avales prestados



[Handwritten signature]

MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

EJERCICIO ANTERIOR						
Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
19	29	39	49	59	69	79
9700 Ventas de activos corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9701 Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9702 Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9703 Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9704 Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9705 Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9706 Prestación de servicios, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9707 Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9708 Recepción de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9709 Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9710 Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9711 Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9712 Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9713 Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9714 Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9715 Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9716 Gastos por intereses devengados pero no pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9717 Gastos de deudores incobrables o de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9718 Dividendos y otros beneficios distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9719 Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9720 Garantías y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Fecha: 11-03-2022

Página 28



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

c) Detalle de la operación y su cuantificación

Operación	Valor	Criterio para determinar el valor



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

Saldos pendientes con partes vinculadas

EJERCICIO ACTUAL						
Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participantes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
1	2	3	4	5	6	7
9730	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9731	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9732	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9733	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9734	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9759	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9760	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9739	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9741	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9742	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9743	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9744	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9745	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9746	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9747	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9748	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9749	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9750	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9751	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9752	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9753	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9754	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9755	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9756	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9757	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9758	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

A) ACTIVO NO CORRIENTE
 1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:
 - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro
B) ACTIVO CORRIENTE
 1. Deudores comerc. y cuentas a cobrar, de los cuales:
 a) Clientes ventas y prestación de servicios, de los cuales:
 - Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro
 b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos
 c) Otros deudores, de los cuales:
 - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro
 2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:
 - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro
C) PASIVO NO CORRIENTE
 1. Deudas a largo plazo
 a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo
 b) Acreedores por arrendamiento financiero
 c) Otras deudas a largo plazo
 2. Deudas con características especiales a largo plazo
D) PASIVO CORRIENTE
 1. Deudas a corto plazo
 a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo
 b) Acreedores por arrendamiento financiero
 c) Otras deudas a corto plazo
 2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
 a) Proveedores
 b) Otros acreedores
 3. Deuda con características especiales a corto plazo



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

EJERCICIO ANTERIOR								
	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas	
	19	29	39	49	59	69	79	
A) ACTIVO NO CORRIENTE 1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales: - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro B) ACTIVO CORRIENTE 1. Deudores comerc. y cuentas a cobrar, de los cuales: a) Clientes ventas y prestación de servicios, de los cuales: - Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos c) Otros deudores, de los cuales: - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro 2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales: - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro C) PASIVO NO CORRIENTE 1. Deudas a largo plazo a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo b) Acreedores por arrendamiento financiero c) Otras deudas a largo plazo 2. Deudas con características especiales a largo plazo D) PASIVO CORRIENTE 1. Deudas a corto plazo a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo b) Acreedores por arrendamiento financiero c) Otras deudas a corto plazo 2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a) Proveedores b) Otros acreedores 3. Deuda con características especiales a corto plazo	9730	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	9731	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	9732	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9733	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9734	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9759	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9760	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9739	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9741	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9742	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9743	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9744	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9745	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9746	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9747	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9748	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9749	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9750	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9751	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9752	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9753	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9754	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9755	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9756	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9757	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9758	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

- 9.3. La información contenida en las anteriores tablas se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar. No se presenta información individualizada por no haber operaciones que por su cuantía o naturaleza sean significativas.
- 9.4. No se han incluido, las operaciones, que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se hayan efectuado en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.
- 9.5. El detalle de los conceptos retributivos al personal de alta dirección y a los miembros del consejo de administración, se muestran en las siguientes tablas:

Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97700	0,00	0,00
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97704	0,00	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	97705	0,00	0,00
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección	97706	0,00	0,00
3. Indemnizaciones por cese	97707	0,00	0,00
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709	0,00	0,00
a) Importes devueltos	97710	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711	0,00	0,00

Importes recibidos por los miembros del órgano de administración		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97720	0,00	0,00
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97724	0,00	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos órgano de administración	97725	0,00	0,00
b) Primas pagadas a miembros actuales órgano de administración	97726	0,00	0,00
3. Indemnizaciones por cese	97727	0,00	0,00
5. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729	0,00	0,00
a) Importes devueltos	97730	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731	0,00	0,00

9.6. Información relativa al Consejo de Administración.

- 1- Durante el ejercicio 2021, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Asociación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado.

Los Administradores no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Fecha: 11-03-2022



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

10. Otra información

10.1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Total, empleo medio	98007	9,14	8,14

10.2. No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

10.3. Subvenciones, donaciones y legados.

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Que aparecen en el balance	96000	0,00	196,79
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	96001	575.913,67	487.339,11

En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance, indicando saldo inicial y final, así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio del balance, otorgados por terceros distintos a los socios		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo al inicio del ejercicio	96010	196,79	627,94
(+) Aumentos	96017	0,00	0,00
(-) Disminuciones	96018	196,79	431,15
Saldo al cierre del ejercicio	96016	0,00	196,79

10.4 Se indica en el siguiente detalle, referente a las ayudas y subvenciones concedidas a lo largo del ejercicio 2021.

IVACE

Convenio de colaboración entre el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) y el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Castellón (CEEI CASTELLÓN), para el desarrollo del plan de actuación 2021, dirigido a apoyar la coordinación del mapa de emprendimiento valenciano, impulsar la recuperación de las empresas innovadoras y fomentar y potenciar el emprendimiento innovador de alto valor añadido.

Firmado el día 16/06/2021

Importe subvención: 400.000 euros.

Fecha: 11-03-2022



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLÓN

Ejercicio: 2021

DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN

Fecha 16/04/2021 Firma Convenio.

Convenio de colaboración entre Excm. Diputación Provincial de Castellón y Asociación CEEI Castellón, por el que se rige la concesión de subvención de forma directa para realizar el Programa de Aceleración Órbita 2021

Proyecto: Programa de Coordinación Territorial

Importe: 36.720 €

DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN

Fecha 16/06/2021 Firma Convenio.

Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro de la provincia de Castellón para acciones innovadoras de fomento de empleo, emprendimiento y promoción económica ejercicio 2021.

Importe: 14.925 €

CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO

Fecha: 21/09/2021.

REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA LLAMP CV.

AÑO 2021: fomento y desarrollo de actividades de asesoramiento y mentorización avanzada en emprendimiento sostenible (LLAMP AMES), así como de aceleración mediante un asesoramiento específico en áreas de especialización como social, ambiental, innovadora, cooperativa o tecnológica, para su reorientación a triple impacto (LLAMP 3I) .

Importe: 28.000 €.

10.5 No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

10.6 No existe ninguna consecuencia financiera de importancia significativa que se produzcan tras la fecha de cierre de balance que no se refleje en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.

10.7 Honorarios del auditor en ejercicio.

Los honorarios por los servicios de auditoría voluntaria contratada por la asociación han ascendido a 4.000,00 euros.

10.8 No existe ninguna información adicional.

Fecha: 11-03-2022



MEMORIA PYME

CIF: G12439675 - ASOCIACIÓN CEEI DE CASTELLON

Ejercicio: 2021

En CASTELLON, a 11 de marzo de 2022, dando su conformidad mediante firma:

Don/Doña. CEBRIAN FUERTES, ALFREDO R.
DNI: 18447883C
En calidad de: Presidente



Don/Doña. VELLON LAHOZ, JUSTO
DNI: 18977268Z
En calidad de: Director gerente



